



# EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 18 de Febrero de 1918

NUMERO 54

## Se complica un tanto el asunto fiestas Algunas consideraciones

Queda dicho y hoy lo repetimos para que no se olvide, la Municipalidad ha señalado nuevamente los días 7, 8 y 9 de marzo próximo para la celebración de nuestras Fiestas Cívicas; pero a última hora ha fijado de base para admitir la celebración de estas, la suma de ₡ 1500-00, el minimum, para que ellas no resulten un fracaso; y q' en vez de una festividad de carácter parcial, resulten tres días de movimiento esencialmente cívico en que todos puedan echar su *cana al aire* y hagan proscibir en él, las bochornosas penalidades de las presentes circunstancias.

### Lo que nos parece

Bien pensado y mejor aún para el comité de fiestas, que bien puede, si quiere, sacarle margen y gordo a esta manera de resolver las cosas, recetándose para su yó—como dijo el otro—el superabit de esos ₡ 1500-00 que puede elevarse a una cifra mayor, cuanto mayor sea el talento e inteligencia de ese comité. Pero es el caso, que debido a que se ha tomado tal acuerdo, el asunto fiestas se ha venido a complicar de manera tal, que hay dudas y muchas respecto a su efectividad.

### Así es pues,

que nuestras Fiestas se hallan en la punta de un cuerno, que quizá sea el de alguno de los cuadrúpedos que han recibido el desaire de no traerlos de esta vez a Puntarenas, y dejarlos tranquilos pastando en sus respectivos encierros o sitios.

## Educación integral

Han terminado las vacaciones. Hoy he visto abiertas las aulas de una escuela. La portera sacudía y limpiaba pupitres, pizarras y tribunas.

Pronto el amplio local contendrá en su recinto una multitud de niños como si fuera una magnífica incubadora de polluelos alegres y risueños.

Los maestros, ausentes unos, gozando de la vida campestre, y otros dedicados a negocios y asuntos ajenos a la escuela, sacuden también los anaqueles de sus bibliotecas, aprontan lápices, cuadernos y material escolar.

Se aprestan para la lucha en un trabajo santo y generoso.

Los padres de familia, sin mirar las angustias de una crisis jamás vista en nuestro suelo patrio, empiezan a alistar vestuario y material escolar.

La matrícula también se abre y empieza la lista de nombres y apellidos.

Es el curso lectivo de 1918 que empieza.

Qué preparación especial trae el curso lectivo de 1918? ¿Hay instruc-

### Oportunas consideraciones

Ya no es uno, que ya son muchos los elementos que han surgido refractarios a nuestras fiestas. Generalmente lo son aquellos que en los clubs, centros ó casinos matan sus ocios y se distraen a las mil maravillas constantemente, entre sorbo y sorbo; para estos, no deben de haber fiestas, es claro, pues viven en otro plano de la vida muy distinto al del jornalero, al del industrial, al del obrero, al del comerciante etc. etc., que necesitan de esas fiestas para dar una tregua en ellas, a la ardorosa fatiga de sus labores o para ensanchar sus negocios y darles un impulso mayor hacia la meta de servir satisfactoriamente sus respectivos compromisos. Por eso el comercio ha contribuido y no dudamos seguirá contribuyendo si la Comisión se empeña en cumplir con su deber: por eso el pueblo contribuye con su modesto óbolo, para divertirse a sus propias expensas.

### No dudamos

que en vista de las dificultades de última hora, no faltará quien se comprometa a hacer las fiestas por su cuenta; es tan poco lo que falta para reunir la suma de ₡ 1500-00 exigida, que por ₡ 300-00 insignificantes, alguien que pueda los suplirá con el pensamiento puesto en el superábit aquel, tan tentador y sugestivo. Nosotros seguiremos la huella de este tópico.

L. R.

ciones especiales que vengan a resolver el problema de nuestra educación pública?

Han los maestros concurrido a conferencias en las cuales se ha tratado del magno y trascendental problema que viene preocupando hondamente al país?

Esa es nuestra creencia. Este año nos traerá la más dulce esperanza de ver implantada en nuestros centros docentes la Educación integral que preconizó el inmortal reformador Dn. Mauro Fernández en el Artículo I de su Ley que dice:

«El objeto de la escuela primaria es desarrollar de un modo armónico y gradual todas las facultades humanas».

He aquí todo un programa que nos proponemos desarrollar en nuestros modestos artículos y que dedicamos con amor y respeto a la juventud porteña y a los muy cultos padres de familia de Puntarenas.

F. Conejo C.

### Valioso obsequio

Mr. Lincol G. Valentine obsequió a la Biblioteca del Centro de Amigos, con la suma de ₡ 50-00.

## El martes en el Recreo

(Página para "El Viajero.")

Meditabunda, esquiva, pensativa, ayer la ví en la playa. Pertenece al grupo de esas pocas damitas inteligentes que sueñan en un futuro muy elevado, que calculan mucho los efectos de sus decisiones y cuyo sí cuesta tanto como encadenar a la Fortuna.

Pasé a su lado: simuló no verme o no me vió (así son ellas cuando saben que se las ama deveras). Al regreso me dió el saludo con una leve insinuación de su mirada, y yo también la saludé. Después busqué un asiento desde donde pudiera verla cuantas veces pasara. Hábil, comprendió mi intención; en esto no hay ser sobre la tierra más penetrante que la mujer. Pasó dos veces junto a mí, muy junto como si hubiera querido decirme alguna cosa en secreto y se sentó enseguida donde pudiéramos vernos.

En el más completo silencio, cual si estuviera en un templo empeñado en hacer papel de católico ferviente, la contemplé de arriba a abajo y oré. Muchas cosas me revela mi alma, y, como ella es mi ideal, por altas que sean sus aspiraciones, con fe confío, espero y persevero; este es el talismán que necesito.

Un paseante

Puntarenas, 13-1918.

## LO QUE CHOCA

Los expendios de carne de cerdo en las cantinas y casas particulares

—El vocabulario soez que emplea el Parquero con algunas niñas ya mayores para retirarlas de nuestro Parque.

—El olor a *chicharrones* todas las noches en la vecindad de éste.

—La falta de asientos y de luz en el paseo de la playa.

—La falta de riego de las calles no obstante el servicio de llaves de mangueras ordenado por el Municipio.

—Las constantes visitas de los menores de edad en los clubs, cantinas y billares.

Los llamados *chivos* paseando del brazo de sus *preferidas*, con grave ofensa a la moralidad pública y buenas costumbres.

—La gritería de los chicos en la matineé.

—La falta de pregón de los vendedores de periódicos.

—Las constantes interrupciones de la línea telegráfica con Guanacaste.

CACHIFLÍN

## De Administración

De algunos contados lugares del interior y parte de la provincia de Guanacaste, hace días no recibimos liquidación de cuentas de nuestros Agentes, exceptuando San José, Cañas, Bebedero, Miramar y Nicoya. Ya es tiempo de hacer saber a esos representantes nuestros en los demás lugares que llamamos que, como quiera que esa conducta suya se prolongue hasta fines del presente mes, habremos de suspender el envío del periódico a sus respectivas localidades, como ya lo hemos hecho con Heredia, Cartago y Alajuela, pues deben de saber todos ellos, que esta es una pequeña empresa que en las presentes difíciles circunstancias, apenas puede sostenerse con el limitado favor que le dispensa el público y que se siente mejor remunerada privándose de servir la suscripción del periódico en aquellos lugares donde no lo pagan, no obstante su bajo precio, que servirlo gratis en las localidades de cuyos agentes no hemos recibido un céntimo desde que se fundó este, y de otros hemos recibido a lo sumo, una o dos liquidaciones. Lo hacemos saber anticipadamente, para que nuestros suscritores, entre los que no dudamos hayan muchos pagadores, no atribuyan a otra, la causa de suspensión temporal de nuestro bisemanario, a partir del 1º de marzo próximo, hasta encontrar agentes activos, cumplidos y sobre todo, honrados en toda la extensión del vocablo.

## CONTINUA EL DEBATE ESCOLAR

De Santa Cruz

(Por telégrafo)

Siguen siendo nuestras escuelas un irónico sarcasmo y una altiva protesta de antipatía en contra el Inspector de Escuelas, no como él mentirosamente dice que obedeciendo a gestiones mías, sino porque la mayor parte del vecindario juzga a mi ver ridícula y sin méritos aquella labor desprovista de interés y de cálculo. De mis aseveraciones es responsable solidariamente Rogelio Fernández o Murmurios del Dirí.

Corresponsal

## De Cañas

Procedente de Cañas hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Marín Tenorio, nuestro cumplido y honrado Agente en dicho lugar.

## PEONES! PEONES!

En la Barranca se necesitan peones para chapias.

Se pagan buenos sueldos.

Se dan ajustes.

Entenderse con FRUCTUOSO GARRIDO en Barranca o Puntarenas.

## VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

## QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

## TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72.

PUNTARENAS

Teléfono N° 30.

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

## "LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos. Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

## Municipalidad de Puntarenas

SESION N° 2 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del 29 de Enero de 1918, con asistencia de los Regidores Grillo que presidió, Solano y Carmiol y el Síndico propietario señor Rivera Pittí y el Srío. Enríquez.

(Concluye)

— XXX —

Se acuerda: ordenar al Agente Principal de Policía de Chomes, exija el pago de los impuestos municipales atrasados que varias personas son en deber en aquella localidad, de acuerdo con la prórroga dada por el señor Agente Pral. de Policía Municipal y los deposite en la Tesorería de dicho lugar.

— XXXI —

Se acuerda: 1º: Llamar la atención del señor Agente Principal de Policía Municipal para que exija a los carretoneros de esta ciudad fijen sus respectivas tarifas de fletes, en el lugar más visible de dicho vehículo; y 2º: Suplicar muy atentamente al señor Comandante de Policía de esta ciudad, prohíba el que menores de edad conduzcan carretones, lo mismo que transiten por las aceras con bultos pesados u otros objetos de gran tamaño, pues hay una Ley de Policía que restringe tales irregularidades.

— XXXII —

Se acuerda: prohibir a los dueños de maquinarias de descascarar arroz y a algunos comerciantes, se sirvan de las aceras y vías públicas para secar dicho artículo bajo pena de multa en caso de desobediencia.

— XXXIII —

Vista la comunicación de don Justiniano Angulo en que ofrece por ₡ 30-00 sus servicios de pregonero en el próximo y nuevo remate de taquillas, se acuerda: manifestar a dicho señor que por no haber habido postores en el primer remate por el cual se le pagó la suma de ₡ 30-00, está en la obligación de pregonar el segundo sin remuneración alguna.

— XXXIV —

Considerando: 1º Que la situación del pueblo cada día es más apremiante debido a la alza constante de los artículos en general con motivo de la prolongación de la guerra europea; 2º Que la escasez de los sacos para enfardar la sal de la próxima cosecha sería uno de los motivos principales para que nuestros salineros se vean con el artículo sumamente recargado en el costo; y 3º Que si al mismo tiempo que tengan que pagar el medio céntimo oro del nuevo impuesto municipal que se ha creado para cancelar la deuda contraída también en oro por Municipios anteriores, tiene que pagar el impuesto creado para ayudar al Hospital de San Rafael de esta ciudad, la carga se hará mucho mayor, se acuerda: ofrecer a la Junta de Gobierno de dicho Hospital, la suma de ₡ 500-00 por el derecho de su impuesto de sal, durante el año de 1918, y si ella acepta, no cobrar dicho impuesto a los salineros en el año antes dicho, y autorizar al señor Gobernador, para que gire por dicha suma a la orden de la expresada Junta quien suspenderá el cobro en referencia desde el 1º de Enero corriente.

— XXXV —

Autorizar al señor Gobernador para el pago de las cuentas siguientes: a José Chen Apuy. por dos escobas, ₡ 5-00. A Sauter y C<sup>9</sup>, por 2 cellos para la Tesorería y Agencia de Policía de Manzanillo, 6 libros en blanco para la Tesorería Municipal de esta ciudad, ₡ 28-65. A Félix Rivera Pittí, por 4 cordadas de leña para el Rastro, durante el mes de Enero, ₡ 26-00. A Mauro Oviedo, por ruvicar y hacer hoyos a 15 arcos de tubos para la luz de Manzanillo, con cargo

a aquel distrito, ₡ 4-50. Al mismo, por trabajo de un peón para poner una paja de agua en la esquina del Muellecito y por 4 piés de tubo para el mismo trabajo ₡ 3-50. A la Farmacia Universal, por recetas suministradas a pobres con el respectivo Vº Bº, impresión de Vales Municipales, por idem de reglamentos y tarifas municipales, 4 cajas de hule y 1 libro para la cuenta de sal, ₡ 455-50. A Héctor Esquivel, por facturas de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado correspondiente a escobas, machetes, palas, bombillas, mangueras, tubos, lámparas, cemento, llaves y tubos para cañería, escobillón, gasolina, candados y visagras, ₡ 443-45. A Clavera y Hnº, por publicación del segundo remate de taquillas que ha de verificarse el 31 del que cursa, ₡ 10-00.

Siendo las 9 p. m. y no habiendo más de que tratar, se dió por terminada la sesión.  
FRANCº L. ENRÍQUEZ,  
Srío.

### MATRICULA

Se hace saber a los padres de familia, tutores o encargados de la crianza, educación y enseñanza de sus hijos, que desde esta fecha quedó abierta la matrícula de alumnos mayores de 14 años, que deseen ingresar a la Escuela de Tejidos y manufactura de sombreros de pita que se fundará muy en breve en esta ciudad, ciñéndose en un todo a las prescripciones del Reglamento ya publicado por que se registró dicho Establecimiento.

Local: oficina de don F. Luis Enríquez. Horas de matrícula: de 8 a 10 a. m., y de 3 a 5 p. m.

LA COMISION

### Licitación

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, convoco licitadores para la contratación de las reparaciones que deben hacerse al kiosco del parque de esta ciudad, entre las cuales deben figurar en primer término las siguientes:

- 1º—Cambio total del enviguetado y nivelación del piso.
- 2º—Reparación de la base de los pilares en mal estado.
- 3º—Composición del techo empleándose para ello la misma clase de teja que tiene, o bien proponer otra de buena calidad y apariencia.
- 4º—En la baranda se harán los trabajos que sean necesarios, a fin de que quede en buen estado.
- 5º—Toda la construcción ha de quedar perfectamente aplomada y debe dársele una mano de pintura.
- 6º—El piso debe quedar tres pies y medio (3½) más alto que el embaldosado del Parque.
- 7º—Se construirá una pequeña escala en forma conveniente y de bonita apariencia.

Toda la madera que se ocupe en este trabajo debe ser de buena calidad, debiendo decir en la propuesta la clase que se usará. Las propuestas se dirigirán al infrascrito, en sobre cerrado con la siguiente leyenda: "Propuesta para la reparación del kiosco", y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que más convenga a sus intereses o de rechazarlas todas si no le convinieren.

Las propuestas se recibirán hasta el 22 del corriente.

Gobernación de Puntarenas, 5 de Febrero de 1918.

El Gobernador,  
RAF. M. GONZÁLEZ

## LA EMPRESA ELECTRICA

Hace saber a todos sus abonados, que debido a la escasez de agua en la planta generadora de Miramar y para regularizar el servicio de alumbrado, se ve obligada a vigilar cuidadosamente, desde hoy, el uso de planchas, calentadores o abanicos y suspenderá indefinidamente todo servicio a quienes los usen sin tener contrato especial para ello.

Puntarenas, Febrero 8 de 1918.

POR LA EMPRESA. J. E. BRADDOCK

# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 2	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 5	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 6	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Viernes 8	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 9	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Martes 12	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 13	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 14	12.00 p. m.	1.00 p. m. del 15	Sábado 16	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 19	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 20	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 22	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 23	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 26	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 27	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Jueves 28	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 19			

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 3	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 4	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 6	6.30 a. m.	12.00 m.	Jueves 7	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 9	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 10	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 13	12.30 m.	6.00 a. m.	Jueves 14	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Sábado 16	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 17	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 20	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 21	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 23	8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo 24	10.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 27	12.30 m.	6.00 p. m.	Jueves 28	1.00 p. m.	3.00 p. m.

  

PUERTO JESUS			PUERTO THIEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 6	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 9	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 13	12.30 a. m.	5.00 p. m.
" 16	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 20	7.30 a. m.	12.00 m.
" 23	8.00 a. m.	1.00 p. m.	" 27	12.30 a. m.	5.00 p. m.

  

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 7	10.30 a. m.	12.00 m.	Martes 5	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 14	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 12	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 21	9.30 a. m.	11.00 a. m.	" 19	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 28	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 26	2.00 a. m.	6.00 a. m.

## EL DIVINO PUDOR

Para la Srta. Chalfá Oduber

La graciosa y sensible inocencia de la niña, la actitud sonriente de la joven, y la serena dignidad de la mujer madura, ¿no son las joyas más espléndidas de la mujer?

El pudor está lejos de ser la tontería; es, por el contrario, un encanto especial muy atractivo; a modo de una aureola que armoniza perfectamente con la elegancia y la alegría.

La belleza púdica, sin levantar jamás el velo que la cubre, sabe ser airoso, tan perturbadora e inquietante como la intempestiva desnudez. Saber mantener sobre el cuerpo el delicado velo que la idealiza, haciendo vagas y misteriosas sus formas. Y ¿qué poesía más encantadora que la de unas pestañas que caen pudorosamente? ¿las de unas manos temblorosas que se cruzan sobre el pecho llenas de emoción, o las de unas mejillas rosadas que se tiñen repentinamente de púrpura?

El pudor se muestra en todos los gestos, en todos los ademanes, en todas las partes del cuerpo.

Bueno es ruborizarse; pero no demasiado. Esta disposición natural se hace verdaderamente enfermiza en algunas mujeres, constituyendo una afección nerviosa que no pueden dominar.

El mal es bastante antiguo. Comenzasteis a ruborizaros a consecuencia de una educación viciosa de vuestra voluntad.

En vez de habituarnos a mirar cara a cara a las gentes, a las cosas y a tener confianza en vosotras mismas, os han presentado como cosas perjudiciales, desde vuestra infancia, la libertad de los movimientos y cuando, obrando la naturaleza, os queréis abandonar a vuestro temperamento, os veis obligadas a de-

teneros, a vacilar creyendo que no obráis bien; en una palabra; os ruborizais.

Para hacer desaparecer ese rubor frecuente de vuestras mejillas, hay que luchar contra esa timidez natural, en que los nervios ocupan un lugar importante; y para no ser tímida, la mujer debe "Querer" firmemente curarse.

El ejercicio es uno de los medios mejores de aumentar la energía del carácter. Pero no hay que olvidar el masaje, la hidroterapia y la bicicleta. En algunas mujeres, sin embargo, el rubor previene de la extremada sensibilidad del temperamento, debido a causas físicas, como la anemia, y la debilidad del pecho y del corazón.

En estos casos es necesaria la intervención del médico.

Dr. José C. y Vivas,  
Médico.

## La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita € 1.50 docena y de corcho € 1.00.

## IMPORTANTE

Por medio del presente, el CLUB DE PUNTARENAS se permite llamar la atención de los señores veraneantes del interior en el sentido de que si tienen gusto en visitar nuestro Centro Social, deben proveerse previamente de una tarjeta de visita, la que solicitarán, si así lo desean, de una persona socio de dicho establecimiento, pues sin cuyo requisito les será terminantemente prohibida la entrada al referido Centro, de acuerdo con los Estatutos.

El Administrador del Club está facultado por esta Directiva para hacer cumplir la presente disposición.

## Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

## Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

## LA MAGNOLIA

### CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,  
JOSE BARDES

## LA FAVORITA

### Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

# NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y  
**Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

## El memorial de los salineros ante el Supremo Gobierno

En manos del señor Presidente de la República se encuentra ya el memorial de los señores salineros que sabemos están en vías de hacerse cumplida justicia. Ese documento dice así:

Señor Presidente de la República

San José

Los infrascritos, mayores de edad y salineros de las costas de Puntarenas, ante Ud. con el debido respeto exponemos:

Ha sido costumbre de todos los tiempos que los salineros descargue nuestra sal, al llegar a este puerto, en el Mercado Municipal (antes que no lo había lo hacíamos en la placita en que hoy está construido este) en el cual se nos permite pesarla y depositarla hasta por treinta días sin más recargo que el impuesto aprobado por el Ejecutivo para el pago de la deuda Ford, contraída para la construcción de dicho Mercado. Y cuando se creó dicho impuesto, el Poder Ejecutivo emitió su acuerdo N° 19 de 22 de Enero de 1917 por el cual quedó aprobado el del Municipio de este cantón que literalmente dice: "A efecto de que el impuesto de sal se haga efectivo, se dispone que toda la sal que venga a esta ciudad o en tránsito debe desembarcarse en el Muellecito del Mercado"; cuyo muelle fué construido exclusivamente para el desembarque fácil de la sal.

Pero es el caso que durante la presente cosecha de sal, el señor Sub-Inspector de Hacienda, que es muy lego en materia salinera, porque jamás ha vivido en estas costas, nos obliga a descargar nuestra sal en el Muellecito del Resguardo en donde existe el tráfico constante de la empresa de trasportes marítimos y de todas las embarcaciones que entran y salen para todas las costas del litoral; se nos exige además que la hagamos pesar en una mala romana que tiene allí obligándonos a pagar la pesa y después si la sal permanece más de siete horas en dicho muellecito se nos hace pagar un crecido bodegaje; y después tenemos que pagar ocho céntimos por cada carga de cincuenta kilos a un

carretonero para que nos pase la sal al Mercado en donde podemos tenerla hasta treinta días sin pagar bodegaje alguno.

Será justo señor Presidente que se trate así al pueblo trabajador que hoy atraviesa un sinnúmero de dificultades debido a la alza enorme de todos los artículos necesarios para la vida, con motivo de la guerra europea? Nosotros creemos que no y confiamos que Ud., que sí conoce y sabe apreciar lo que significan nuestras necesidades, tenga la amabilidad de dar la disposición que U. crea más acertada para que no se perjudiquen nuestros intereses. No vemos razón alguna para que hoy se nos obligue a desembarcar la sal en un punto tan inadecuado y que nos hace recargar los gastos del artículo en una suma que buena falta le hace a un pobre padre de familia que vive soportando sacrificios y dificultades para elaborar sus poquitos de sal.

Rogamos al señor Presidente resolver nuestra súplica a la mayor brevedad posible.

Puntarenas, 10 de Febrero de 1918.

f)—Tiburcio Moreira, f)—Francisco Chaves A., f)—Aristides Cordero C., f)—Francisco Aguilar, f) María C. de Aguilar, f)—Justo Tenorio Palma, f)—Bernardo Tenorio, f)—Reyes Grijalva, f)—Juan Antonio Rodríguez, f)—Gerardo Baltodano, f)—Abel Baltodano, f)—Julia Baltodano, f)—Eugenio Tenorio, f)—Claudina Orocú, f)—Silverio Orocú, f)—Manuel Lí. Por Rafael Calero, Salvador Azabá y Ramón Gómez, f)—Héctor Esquivel. A ruego de Manuel Torres que no sabe firmar, f)—J. Dolores Avilés, f)—Balbino Torres. A ruego de Juana Herrera que no sabe firmar, f)—Gregorio Morales, f)—José Dinarte. A ruego de Sebastián Rodríguez que no sabe firmar, f)—Ernesto de la Rocha, f)—José Rosales, f)—Procopio Rosales, f)—Alvaro Rosales, f)—Tomas Orias. A ruego de Florencio Orias, f)—Tomás Orias. Autorizado por mis hermanos Napoleón Orias y Juan Rodríguez, f)—Tomás Orias. A ruego de Fi-

del Esquivel y Gregorio Valerio que no saben firmar, f)—José Gutiérrez, f)—José Gutiérrez, f)—Pilar Espinosa. A ruego de Bernabé Gómez que no sabe firmar, León Segura, Encarnación Vivas, Fernando Vivas, Buenaventura Vivas, Luis Rojas, Manuel Rojas. A ruego de José María Sánchez que no sabe firmar, León Sdgura, Manuel Casares, Brígido Calero, Ezequiel Calero, Magdaleno Calero, Vicente Alvarez, José Mayorga. A ruego de Juan Villalobos que no sabe firmar, León Segura, Severo Villalobos. Rogado de Juan Mena, Eduardo Mena. A ruego de Guillermo Aguilar que no sabe firmar, Guillermo Qnesada, Eduardo Mena D., Luis Arias, Cándido Campos. Rogado de los señores Zacarías Velásquez y Felipe Dinarte, Lisandro García, Enrique Lizano, José Obando, José María Mejicano, Julio Sirias, Blas Obando."

### Las bajas del cambio y nuestro mercado

Como lo habrán podido observar nuestros lectores, el tipo del cambio en estos últimos días, ha soportado una baja considerable, alhagüena que nos hace crear esperanzas en un bonancible futuro; pero, esas esperanzas se tornan en quimeras, en hojas secas que arrebatada la más tenue brisa, cuando volvemos y pensamos, que esos aspectos de la Bolsa en nada influyen en el descenso de las cotizaciones de nuestro Mercado.

En efecto, las últimas operaciones efectuadas por los Bancos, se han liquidado al tipo del 410% con tendencias a bajar más aún, pues las ofertas de letras parece sobrepujan a las demandas; sin embargo, esos movimientos de la banca, ni siquiera son bastantes a atenuar el precio en nuestro mercado, ni de una carrucha de hilo siquiera; pero ni de una cajita de fósforos.

A qué se debe este fenómeno? Muy pronto lo hemos de averiguar, quizá sea cuando el Supremo Gobierno con el bueno y noble deseo de aliviar un tanto la situación del pueblo, tome algunas disposiciones dentro de sus facultades para emanciparlo de la tiranía comercial, férrea columna a que vive atado inicuamente, so pretexto de la vieja muletilla de la guerra a que se vie-

ne amparando el comercio, cuando se le antoja colocar sus artículos, huesarrones despreciables de otros tiempos, a precios fabulosos. Y lo peor del caso es, que ese comercio continúe abusando de la bondad de nuestros gobernantes y de nuestras por demás liberterias leyes, sin que ninguna autoridad pueda atreverse a poner límites a tan criminales avances.

El hilo, por ejemplo, ya figura entre los artículos de lujo; la carrucha cuesta hoy setenticinco céntimos y el pueblo pobre para mal remendar sus humildes trajes, tiene que privarse de hacer un tiempo al día, para poder comprar el artículo tan indispensable en los hogares pobres sobretodo.

No es esto una usura que indigna y un latrocinio sin precedente? Y por ese orden, todos los demás artículos de consumo diario están por las nubes y cada día la vida se hará más cara mientras no hayan funcionarios con autoridad bastante para llamar a cuentas al comercio que así proceda, para que responda de sus actos ante la sanción penal que imponen nuestras leyes a quienes no han sabido rendirles culto.

Nosotros no quitaremos el dedo del renglón sobre la materia, por que por otro lado abrigamos la firme esperanza que los hombres del actual Gobierno sabrán oírnos y hacernos justicia pronta y cumplida quitando de encima al pueblo, las grandes y pesadas cargas que lo tienen agobiado y que ya le van siendo imposible soportar, pues la vida para él, cada día—como decimos antes—encarece más, no obstante las notables bajas del cambio.

Unos vecinos

### Más actividad y celo.

En muchos establecimientos de comercio y aún en pulperías y cantinas poco vigiladas, hemos notado que se expenden artículos viejos roídos por la polia y comestibles en mal estado que a más de esto se tienen expuestos a la venta, al aire libre, sin protegerlos de las moscas. Recordamos que algo al respecto ha dispuesto la Municipalidad que debe de cumplirse sin contemplaciones.

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube